



ACUERDO por el que se aprueba el Nombramiento de la Licenciada PATRICIA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, como Directora Administrativa adscrita a la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que de conformidad con los artículos 19 y 20, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, el Pleno es la máxima autoridad del Tribunal, integrado por los tres Magistrados de Sala Unitaria que lo componen, que producirá sus deliberaciones y discusiones de los asuntos jurisdiccionales y administrativos, en sesiones ordinarias, extraordinarias y privadas; las dos primeras serán públicas y de la última, se hará versión pública para la consulta ciudadana que en su caso, sea requerida;

SEGUNDO.- Que en términos de los artículos 18, fracción VII, 26, fracción III y 30, fracción VII de la citada Ley Orgánica, es atribución del Presidente de este órgano jurisdiccional, proponer al Pleno el nombramiento de los funcionarios y personal administrativo del Tribunal; y como atribución del Pleno, el aprobar o rechazar tales propuestas y, en su caso, efectuar el nombramiento respectivo, de entre los que destaca el puesto de Director Administrativo adscrito a la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas;

Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

TERCERO.- Que por Acuerdo TJA/PLN/ACU/032/2017, emitido en sesión pública del 19 de diciembre de 2017, el Pleno de este Tribunal aprobó el nombramiento de la Licenciada Patricia Sánchez Rodríguez, como Jefa del Departamento de Planeación de este órgano jurisdiccional;

CUARTO.- Que por Acuerdo TJA/PLN/ACU/032/2022, aprobado por el Pleno en sesión de esta misma fecha, se deja sin efectos a partir del primero de noviembre del año en curso el Acuerdo TJA/PLN/ACU/007/2017, emitido en sesión del dos de agosto de dos mil diecisiete, por el que se aprobó el nombramiento del Licenciado Carlos Alberto Aranda Jiménez, como Director Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas. Lo anterior derivado de la solicitud de cambio de puesto presentada por dicho funcionario; por lo que a partir de ese día tal puesto quedará vacante;

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

QUINTO.- Que para dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 20, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en cuanto a que las deliberaciones y discusiones de los asuntos jurisdiccionales y administrativos del Pleno, deberán producirse siempre en sesiones del mismo; es por lo que el Magistrado Alejandro Guerra Martínez, en su calidad de Presidente del Tribunal, propone al Pleno, con motivo del cambio de puesto del Licenciado Carlos Alberto Aranda Jiménez, la promoción de la Licenciada Patricia Sánchez Rodríguez, para que sea nombrada como Directora Administrativa adscrita a la Presidencia de este Tribunal, a partir del primero de Noviembre de dos mil veintidós;

Atento a lo cual, los Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, emiten el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba la promoción de nombramiento propuesta por el Presidente del Tribunal Magistrado ALEJANDRO GUERRA MARTÍNEZ, en favor de la Licenciada **Patricia Sánchez Rodríguez**, para ocupar el puesto de Directora Administrativa adscrita a la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, **con efectos a partir del primero de Noviembre de dos mil veintidós**, con las atribuciones y obligaciones que le confiere el Reglamento de este Tribunal y demás leyes aplicables.

SEGUNDO.- Se deja sin efectos el Acuerdo TJA/PLN/ACU/032/2017, emitido en sesión del diecinueve de diciembre de dos mil diecisiete, por el que se aprobó el nombramiento de la Licenciada Patricia Sánchez Rodríguez, como Jefa del Departamento de Planeación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas; lo anterior con efectos a partir del primero de Noviembre de dos mil veintidós.

TERCERO.- Comuníquese el presente Acuerdo al Director Administrativo del propio Tribunal, para la elaboración y firma del contrato que regulará la relación laboral respectiva. Así como también, hágase del conocimiento el presente Acuerdo al Titular del Órgano Interno de Control de este órgano jurisdiccional, para los efectos legales correspondientes.



CUARTO.- Publíquese el presente Acuerdo en la página de internet del Tribunal.

Así lo acordó el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en Sesión Pública Extraordinaria de fecha **11 de Octubre de 2022**, con el voto que por unanimidad emitieron los Magistrados **ALEJANDRO GUERRA MARTÍNEZ, EDGAR URIZA ALANIS y JESÚS GERARDO ALDAPE BALLESTEROS**, siendo Presidente el primero de los mencionados; quienes firman ante el Secretario General de Acuerdos Licenciado José Manuel Garza Reyes; quien autoriza y Da Fe. **DOY FE.**



Alejandro Guerra Martínez
Magistrado Presidente y
Titular de la Tercera Sala Unitaria

Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

PLENO

Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

Edgar Uriza Alanis
Magistrado
Titular de la Primera Sala Unitaria

Jesús Gerardo Aldape Ballesteros
Magistrado
Titular de la Segunda Sala Unitaria

José Manuel Garza Reyes
Secretario General de Acuerdos



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

El Licenciado José Manuel Garza Reyes, Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción IX de la Ley Orgánica de este Tribunal, **CERTIFICA:** Que la presente copia fotostática es fiel y exacta del original del Acuerdo TJA/PLN/ACU/033/2022, emitido por los integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en sesión pública extraordinaria celebrada el 11 de Octubre de 2022, identificado con el rubro: **“ACUERDO por el que se aprueba el Nombramiento de la Licenciada PATRICIA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, como Directora Administrativa adscrita a la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.”**, que obra en expediente de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, mismo que tuve a la vista, de donde se compulsó. Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. Doy Fe.-

Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 11 de Octubre de 2022

SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS